

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Profesora: M^a José Nadal

Curso: 2011 – 2012

Introducción

La asignatura Organización y Dirección de Centros tiene carácter de formación básica y se sitúa en el primer curso del Grado de Maestro/a en Educación Infantil y del Grado de Maestro/a en Educación Primaria. Tanto por su carácter de formación básica como por su ubicación en el primer curso de esta titulación, la asignatura tiene un carácter general introductorio.

El objetivo que se pretende conseguir en ésta, de forma transversal, es que las alumnas y alumnos sean capaces de situarse en una relación reflexiva sobre la escuela como institución compleja y escenario privilegiado para la construcción de la democracia donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados.

Siendo los centros escolares el lugar de la máxima proyección creativa por parte de las/los docentes, es también el más reglamentado, fundamentalmente por parte de la Administración. En esta asignatura se planteará el estudio de la dirección escolar, ubicada entre dos instancias: docente e inspectora (supervisión administrativa), como la orientación coherente de sentido que ha de tener cada organización escolar, teniendo en cuenta la institución a la que pertenece y la comunidad educativa que la conforma; pero también se planteará como la figura y funciones que se ocuparán de velar por el cumplimiento de las reglas correspondientes.

Contenidos

1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.

- Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos.

2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES

- El sistema educativo: estructura y funciones.
- Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes.
- Las reformas educativas y las políticas educativas.
- Marco legislativo (LODE, LOGSE, LOE, ROF,...)
- La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE,...)

3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.

- Estructura organizativa de los centros docentes: Órganos de gobierno y de coordinación docente.
- Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Formación y desarrollo profesional docente. Los sindicatos, los MRPs,...
- La participación del alumnado y de las familias en los centros.
- Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, MAC...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVI,...).
- La dirección como orientación comunitaria (pedagógica) y gestión de la participación, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros. La gestión económica, administrativa, curricular...
- La cultura escolar y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los centros educativos.
- La organización de espacios, tiempos, recursos materiales y agrupamientos.
- El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio,...)

4. LA EVALUACIÓN Y LA INNOVACION EN EDUCACIÓN.

- La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.
- Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros (estrategias de atención a la diversidad en escuelas inclusivas, proyectos coeducativos de centro,...). Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, de colaboración escuela-entorno, ...
- La investigación en educación.

Competencias

- Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y primaria.
- Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.

Metodología

1. Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.
Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en grupo.
La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.
Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
- Actividades Complementarias
En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas.

2. Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.
Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Sistema de evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final. En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

Los criterios de evaluación de las actividades prácticas y de las pruebas orales y escritas serán los siguientes:

- Precisión en el uso de los conceptos.
- Secuencia lógica de la argumentación.
- Adecuada fundamentación teórica.
- Rigor metodológico.
- Claridad de la exposición.
- Calidad de la presentación.
- Referencias bibliográficas utilizadas.

La calificación del alumno será, un 60% correspondiente al examen teórico del temario, y un 40% a los trabajos que se realicen a lo largo del curso. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura realizar los trabajos y aprobar el examen.

Bibliografía

- AGUILAR HERNÁNDEZ, L (2006): *Todo sea por la calidad. Tramar el cambio en la educación*. Valencia. Germania.
- ÁLVAREZ, M. (1984), *Organización y renovación escolar*. Madrid. Popular .
- ÁLVAREZ URÍA, F. et. al. (1998), *Neoliberalismo versus democracia*. Madrid. La Piqueta.
- ANTÚNEZ, S. (1993), *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona. Horsori.
- ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J.(1998), *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona. Graó.
- APPLE, M.W. Y BEANE, J. A. (1997), *Escuelas democráticas*. Madrid. Morata.
- ARDOINO, J. (1980), *Perspectiva política de la organización*. Madrid. Narcea.
- ARGYRYS, CH (1993), *Cómo vencer las barreras organizativas*. Madrid. Díaz Santos
- BALL, S.J.. (1989), *La micropolítica de la escuela*. Barcelona. Paidós
- BASSEY, M. (1984), *Organización de la clase en la escuela primaria* Madrid. Anaya.
- BATES, R. et. al. (1989), *Práctica crítica de la administración educativa*. Valencia. Universitat de Valencia.
- BEARE, H., CALDWELL, B.J. y MILIKAN, R.H. (1992), *Cómo conseguir centros de calidad*. Madrid. La Muralla.
- BELTRÁN, F. (1991), *Política y reformas curriculares*. Valencia. Serveis de Publicacions de la Universitat de Valencia.
- BELTRAN; F. (1995), *Organización escolar y construcción de hegemonía*. KIKIRIKI, Revista MCEP, nº 42, pp. 42-48.
- BELTRÁN, F. Y SAN MARTÍN, A. (1989), *Guía para el estudio organizativo de los centros escolares*. Valencia. Nau.
- BELTRÁN, F. Y SAN MARTÍN, A. (2000), *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid. Morata.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. (2010): *Organización de instituciones socioeducativas: imposibilidad y desórdenes*. Valencia. Reproexpres.
- BEJARANO, J. (1987), *Las prácticas escolares en la formación inicial del maestro*. Valencia. Nau Llibres.
- BERGER, P. Y LUCKMAN, T. (1968), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- BOLIVAR, A. (1999), *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid. Síntesis.
- CARDA, Rosa M. y LARROSA, Faustino (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante, Editorial Club Universitario
- COMPANY , M. (1999), *Una escuela para todos*. Madrid. Celeste.
- DARDER, P. Y LÓPEZ (1985), *Elements d'organització i avaluació del centre educatiu d' E.G.B.* Barcelona. Rosa Sensat.
- DELORS, F. (1998), *La educación encierra un tesoro*. Madrid Santillana. UNESCO.
- DEAN, J. (1992), *La organización del aprendizaje en la Educación Primaria*. Barcelona. Paidós/MEC
- ECHEVARRIA, J. (2000), *Los señores del aire*. Telepolis y el tercer entorno. Barcelona. Destino.
- ESCUDERO MUÑOZ, M. Y LÓPEZ YAÑEZ, J. (1992) (Coord), *Los desafíos de las reformas escolares*. Sevilla. Ediciones Arquero.
- ETKIN, J. Y SCHWARSTEIN, L. (1989), *Identidad de las organizaciones*. Barcelona. Paidós.
- ETKIN, J. (1993), *La doble moral de las organizaciones*. McGraw Hill.
- ETZIONI, D. (1991), *Organizaciones modernas*. México. UTEHA
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1987), *Reforma educativa, desigualdad social e inercia institucional*. Pedagogía/Laia.
- FRIGERIO, G. Y POGGI, M. (1995), *Las instituciones educativas cara y ceca*. Buenos Aires. Troquel.
- FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1998), *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla. Publicaciones del MCEP
- GAIRIN, J. y DARDER, P (1994), *Organización de centros educativos*. Barcelona. Praxis.
- GAIRIN, J. (1995), *Estudio de las necesidades de formación*. Madrid. CIDE

- GAIRIN, J. (1996), *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid. La Muralla.
- GAIRIN, J. (1997), *Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular*. Madrid. Síntesis.
- GAIRIN, J. y otros (1996), *Manual de organización de instituciones educativas*. Escuela Española. Madrid.
- GENTO, S. (1996), *Instituciones educativas para la calidad total*. La Muralla. Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J. Et alt. (1995), *Dirección de Centros*. Madrid. CIDE
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1998), *Podere inestables en la educación*. Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000), *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- GÓMEZ LLORENTE, (2000). Educación pública. Madrid. Morata.
- HALL, R (1983), *Organizaciones: estructura y proceso*. Madrid. Prentice Hall International.
- HEGARHTHY, S. (1988), *Aprender juntos. La integración escolar*. Madrid. Morata.
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): *Tratar los conflictos en la escuela sin violencia*. Cuadernos de educación no sexista nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- HUSEN, T. (1988), *Nuevo análisis de la sociedad del aprendizaje*. Barcelona. Paidós.
- JACKSON, P. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid. Morata.
- JONES, N. y SOUTHGATE, Y. (1995), *Organización y función directiva de los centros de integración*. Madrid. La Muralla.
- LOUGHLIN, C. E. y SUINA, J. H. *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*. Madrid. Morata.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (coord.): *Desarrollo de las instituciones educativas*. Madrid, UNED 2002
- MARTÍNEZ BONAFÉ, A. (2002). *Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro*. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- MATA, M. (1997), *La educación pública*. Barcelona. Destino.
- MAYNTZ, R. (1980), *Sociología de la organización*. Madrid. Alianza.
- M.E.C. (1989), *La educación y el proceso autonómico*. Madrid. MEC.
- M.E.C. (1989), *Libro Blanco de la Reforma Educativa*. Madrid. MEC
- MORGAN, G. (1990), *Imágenes de las organizaciones*. Madrid. Herder.
- PETIT, (1984), *Psicosociología de las organizaciones*. Madrid. Herder.
- POPKEWITZ, TH. S. (1994), *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid. Morata.
- OWENS, R. (1985), *La escuela como organización*. Madrid. Santillana.
- ROGERS, C. y KUTNCK, P. (1992), *Psicología social de la escuela primaria*. Madrid. Paidós.
- SALGUERO, M. (1997), *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona. Ariel
- SAN MARTIN ALONSO, A. (1995), *La escuela de las tecnologías*. Valencia. Universitat de Valencia.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1989), *Cadenas y sueños: El contexto organizativo de la innovación escolar*. Málaga. Universidad de Málaga.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994), *Entre bastidores*. Málaga. Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997), *La luz del prisma: la comprensión de las organizaciones educativas*. Málaga. Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1999), *Yo te educo, tu me educas*. Málaga. Sarria.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2001), *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2009): *Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas*. Ed. Wolters Kluwer.
- SCHEIN, E.H. (1888), *La cultura empresarial y el liderazgo*. Barcelona. Plaza & Janés.
- SCHW ARSTEIN, L. (1991), *Psicología social de las organizaciones*. Barcelona. Paidós.
- SENGE, P.M. (1992). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Buenos Aires. Granica.

- SIDORKIN, A. M. (2007): *Las relaciones educativas. Educación impura, escuelas desescolarizadas y diálogo con el mal*. Barcelona. Octaedro.
- STENHOUSE, L. (1997), *Cultura y Educación*. Morón. Publicaciones del MCEP
- THORN, y RINTOUL; K. (1982), *Organización abierta de un centro escolar*. Madrid Anaya.
- TORRES, J. (2002). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.
- TRILLAS, J. (1982), *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*. Barcelona. Laertes.
- TYLER, W. (1991), *Organización escolar. Perspectiva sociológica*. Madrid. Morata.
- VARELA, J. (1991), *Arqueología de la escuela*. Madrid. La Piqueta.
- VIÑAO, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid. Morata.
- V.V.A.A. (1988), *El Sistema Educativo español*. Madrid. CIDE
- V.V.A.A. (1995), *Volver a pensar la educación*. Madrid. Morata. Vol I y II.
- V.V.A.A. (1999), *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid. Miño Dávila.
- WOODS. P. et al.: *La reestructuración de las escuelas*. Madrid, Akal 2004

LEGISLACION EDUCATIVA.

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio Reguladora del Derecho a la Educación. (BOE, 4 de julio de 1985). (LODE).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE, 4 de Octubre de 1990).(LOGSE).
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes. (BOE, 21 de Noviembre de 1995) (LOPEGCE).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Centros de Educación Primaria. (BOE, de 20 de febrero de 1996).
- Decreto 233/1997, de 2 de septiembre del Gobierno Valenciano por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico y funcional de las Escuelas de Educación Infantil y Primaria (ROF). (DOGV. 8 de septiembre de 1997).

REVISTAS DE EDUCACION:

- Comunidad Escolar .(<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>).
- Cuadernos de Pedagogía.
- Infancia y Aprendizaje.
- Revista de Educación.
- Kikiriki.
- Aula de Innovación Educativa.
- GUIX.
- Revista Ciencias de la Educación.
- BORDON.

PERIODICOS DE EDUCACION:

- Magisterio Español.
- Escuela Española.